

MUNICIPIO DE PROGRESO
LEGISLATURA 2015-2020
PRIMER PERÍODO
Acta Nro 32/19
Res. 261/19

Progreso, 05 de diciembre de 2019

VISTO: Que por Expediente N° 2019-81-1430-00094, el Auxiliar Contable Florencia Papa, solicita que se realice transposición de Rubros citados, motivados por la necesidad de contar con disponibilidad presupuestal por un total de \$ 27,000,00 que a la fecha presenta saldo insuficiente.

CONSIDERANDO : Que se hace imprescindible la trasposición de Rubros citada para poder realizar descargos contables pertinentes a los gastos que se efectuan en este Municipio referidos al Compromiso de Gestión con el Gobierno de Canelones

CONSIDERANDO : Que se hace necesario elaborar Resolución del Concejo autorizando la misma.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto: EL MUNICIPIO DE PROGRESO
RESUELVE:

1) Autorizar la siguiente transposición de Rubros

Programa y renglón reforzante:

Programa 143 renglón 5245 por \$27.000,00 (saldo actual \$ 280.631,00).

Programa y renglón reforzado:

Programa 143 renglón 5154 por \$10.000,00 (saldo actual \$876,00).


Programa 143 renglón 5174 por \$17.000,00 (saldo actual \$11.275,00).

Total transposición \$27.000 ,00

2) Comuníquese lo resuelto a: La Secretaría de Desarrollo Local y Participación y Dirección Gral. De Recursos Financieros.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

JAVIER PETROCELLI
Alcalde


PABLO OLIVERA
Concejal


MARIANA BAUHOFFER
Concejal

EDUARDO IBAÑEZ
Concejal

MARÍA JESÚS MOSEGUI
Concejal